



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO 047/2015**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186,190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 06 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL SERVICIO DE REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE. LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR EL CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO S/N DE FECHA 05/05/15, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DEL SERVICIO, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EL C. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION Y EL ING. HÉCTOR IRIGOYEN RASCÓN EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA QUIENES RECIBEN; POR LA CONTRATISTA EL ING. FERNANDO CARRACO ORTIZ, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 047/2015 P.D. DE FECHA 30 DE MARZO DE 2015

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$549,162.11 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

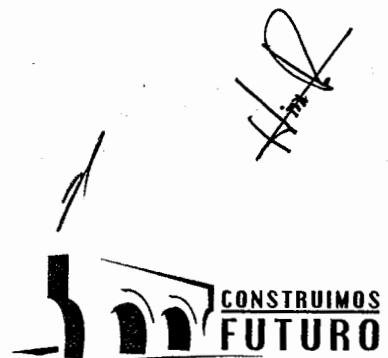
**OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL:**

2015-PDM-OP-029

Camino a la
Presa Chuvascar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO 047/2015

PERIODO DE
EJECUCIÓN:

CONTRATO ORIGINAL 01 DE ABRIL DE 2015 AL 30 DE JUNIO DE 2015

FECHA REAL DE
TERMINACIÓN:

30 DE ABRIL DE 2015

BITACORA:

FECHA DE INICIO 01/ABRIL/2015

FECHA DE CIERRE 30/ABRIL/2015

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA	NUMERO	FECHA	IMPORTE
	CHUBB DE MEXICO, S.A. DE C.V.	88268292	30 DE ABRIL DE 2015	\$ 61,608.40

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

Estimación	Importe
Estimación 1	\$ 531,106.93
SUBTOTAL	\$ 531,106.93
I.V.A.	\$ 84,977.11
TOTAL	\$ 616,084.04

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO RESPECTO AL IMPORTE ESTIMADO, QUEDA UN SALDO A CANCELAR DE **\$20,944.01 (VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 01/100 m.n.)**
01/100 M.N.)

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCION FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE LA SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. FERNANDO CARRASCO ORTIZ HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. ING. HECTOR IRIGOYEN RASCÓN.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO 047/2015

EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE

DEPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD

POR "LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS"

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. HECTOR IRIGOYEN RASCÓN
RESIDENTE DE OBRA

"POR LA EMPRESA CONTRATISTA"

Fernando Carrasco Ortiz
ING. FERNANDO CARRASCO ORTIZ
SUPERINTENDENTE



REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 047/2015 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN, EL ING. HÉCTOR IRIGOYEN RASCÓN SUPERVISOR DE OBRA Y EL ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA, CONTRATISTA, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 047/2015 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE.

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 06 de mayo del 2015, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 30 de marzo del 2015 se formalizó contrato de Obra Pública No. 047/2015 con el C. ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA, por un monto de \$ 637,028.05 (SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS 05/100 M.N.) Incluyendo el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$616,084.04 (SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.) incluyendo el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 047/2015, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 047/2015 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a 06 de mayo de 2015.

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 047/2015, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 047/2015 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA
REHABILITACION E INTALACION DE
PUENTE PETONAL EN LA CALLE
PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO,
COL. JARDINES DE ORIENTE.

RESIDENTE DE OBRA

ING. HÉCTOR IRIGOYEN RASCÓN

CONTRATISTAS

ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 047/2015, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mplochlhuahua.gob.mx



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA
ANGOSTURAS Y ARROYO. COL. JARDINES DE ORIENTE
ANEXO A**

Nº	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES EJERCIDOS
1		Trazo y nivelacion del terreno para desplante de cimentacion y/o estructura estableciendo ejes y referencias. Incluye localizacion general, mano de obra, cosntruccion de bancos de nivel y mojoneras	m2	140.00
2		Excavacion por medio mecanicos en material "B" en seco para desplante de cimentacion. Incluye afloje y extraccion de material, amacise o limpieza de taludes, r emcion traspaleos verticales para su extraccion y conservacion de la excavacion de 0.00 a 2.00 mts	m3	41.45
3		Excavacion por medio mecanicos en material "B" en agua para desplante de cimentacion. Incluye afloje y extraccion de material, amacise o limpieza de taludes, r emcion traspaleos verticales para su extraccion y conservacion de la excavacion de 0.00 a 2.00 mts	m3	96.77
4		Relleno con material de banco compactado por medios mecanicos o manuales en capas no mayor de 20 cms de espesor 95% proctor. Incluye 6 pruebas de compactacion realizadas por el laboratorio, material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	167.81
5		Carga y acarreo a tiro libre fuera de la obra de material producto de la excavacion. Incluye carga, quipo, acarreo, limpieza y todo lonecsaioir para su correcta ejecucion.	m3	179.68
6		Relleno con suelo cemento en proporcion del 5% de cemento para estabilizacion del terreno. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	7.92
7		Corte y perfilado de carpeta asfaltica con cortadora con disco de diamante para zanjeado de canalizaciones subterranas, para alojar registros, modificaciones de trazo de guarniciones, etc. incl. equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejec.	ml	11.20
8		Demolicion a mano de concreto simple en banquetas de hasta 10cm de espesor incl. carga manual y acarreo del material de demolicion fuera de obra, traspaleos, mano de obra, equipo, herr. y todo lo necesario para su correcta ejec.	m2	7.80
9		Trabajo para desvio de cause. Incluye excavaciones a mano sobre terreno natural (para colado de zapatas), material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	54.88
10		Creacion de acceso para retroexcavadora a area de excavaciones a base de cortes en terreno natural, incluye carga, traspaleos, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote	2.00
11		Plantilla 5 cms de espesor, con concreto f'c=100 kg/cm2. Incluye afine del desplante, traspaleo fuera de la zanja, perfilado y proteccion de la misma, compactacion, terminado de la superficie y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	16.80
12		Zapata aislada de 2.00 c 1.60 x .30 m de concreto f'c=250 kg/cm2 amrado con 2 parillas de vs#3 @30 cm en ambos sentidos. Incluye cimbra con madera acabado comun, descimbrado, armado, vaciado, curado, vibrado del concreto y todo lo necesario para su correcta ejecucion	pza	2.00
13		Dado D1 de 2.00 x 0.90 x 1.00 m, con un dentellon de 1.45 x .30 x 0.15 m de altura de concreto premezclado f'c=250 kg/cm2, armado con 26 vs# 3 en el sentido vertical y estribos de vs #3 @ 30 cm, y 3vs #6 y 2 vs #3 en el lecho superior. Incluye material, mano de obra, habilitado y armado del acero, colado, cimbrado comun, descimbrado, curado del concreto, perfilado, herramienta, equipo, elevaciones, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T.	pza	2.00
14		Zapata para pila de 5.20 x 2.20 x 0.40 de concreto f'c=250 kg/cm2 armado con parrila inferior de 13 vs#8 en el sentido longitudinal y 5 vrs#8 en el sentido trasnversal y parilla superior de 13 vrs#4 en sel sentido longitudinal y 5 vrs#4 en el sentido transversal. Incluye material, mano de obra, habilitado y armado del acero, colado, cimbrado comun, descimbrado, curado del concreto, perfilado, bombeo de ser necesarioherramienta, equipo, elevaciones, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	1.00
15		Pilas 1 de 1.90 m x 0.50 m de concreto f'c=250 kg/cm2 armado con 20 vrs#8 y estribos de vrs#3 @ 20 cm. Incluye material, mano de obra, habilitado y armado del acero, colado, cimbrado aparente, descimbrado, curado del concreto, perfilado, herramienta, equipo, elevaciones, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	ml	5.10

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

**REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA
ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE
ANEXO A**

Nº	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES EJERCIDOS
16		Cabezal de columna de 2.00 x 0.60 x 0.50 de concreto f'c=250 kg/cm2 armado con 5 vrs#8 y 3 estrubos de vrs #8. Incluye material, mano de obra, habilitado y armado del acero, colado, cimbrado aparente, descimbrado, curado del concreto, perfilado, herramienta, equipo, elevaciones, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	1.00
17		Relleno con matacan para estabilizacion de suelo. Incluye material mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	12.10
18		Banqueta de concreto f'c=200 kg/cm2 de 10 cm de espesor acabado rayado. Incluye material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	18.75
19		Rodapie de block de concreto de 15x20x40 armado con 1vs #3 @ 40 cm, relleno con concreto f'c=100 kg/cm2 hecho en obra incluye material mano de obra herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	ml	12.40
20		Rehabilitacion de puente recuperado suministrado por la Direccion de Obras Publicas, Incluye reposiicon de perfiles estructurales en mal estado, y corte para su ajuste a nueva ubicacion. incluye revision de todos los nudos de la estrucutras resolando los que se necesiten. Incluye maniobras carga en la calle 58 y transporte a taller, descarga, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	2.00
21		Montaje de puente rehabilitado en sitio. Incluye transporte de taller a sitio de obra, maniobras de grua, placas para su montaje en cimentacion con anclas roscadas material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	2.00
22		Pintura a base de primer anticorrosivoy pintura de esmalte segun colores indicados por la supervision. Incluye material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	2.00
23		Limpieza gruesa de la obra. Incluye material, amno de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote	1.00
24		Estudio de mecanica de suelos en el area de cimentacion del puente para determinacion de zapatas. Incluye herramienta, manod e obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote	1.00

REHABILITACION E INTALACION DE PUENTE PETONAL EN LA CALLE PUNTA ANGOSTURAS Y ARROYO, COL. JARDINES DE ORIENTE

ING. GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA

2015-PDM-OP-029 \$ 637,028.05

Recursos 2015

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2015 \$ 637,028.05

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 20,944.01

TRAMITE		DESCRIPCION	FACTURA	ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION		
NÚMERO				IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGR	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO
Anticipo		Anticipo		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Estimación		Normales y Erc	Nº 288	5,117,063.31	8,197.75	0.00	0.00	1,062.21	1,062.21	1,062.21	8,205,363.31			
													31/03/2015	30/06/2015

	Anticipo	Anticipo	Normales y Estacionales
Estimación 1 (UNICA)			

Item	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422</
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

COSTO DE OBRA: 616,084.04
POR ESTIMAR: 20,944.01

AMORTIZACIÓN: 0.00
POR AMORTIZAR: 0.00

EJERCIDO: 616,084.04
POR EJERCER: 20,944.01

PERÍODO REAL:	abr. 1 del 2015	abr. 30 del 2015
<u>RET.0.2%</u>	<u>1,062.21</u>	<u>1,062.21</u>
<u>RET.0.2%</u>	<u>1,062.21</u>	

CONTRATISTA

ING GIEBERTO IGNACIO MORALES PENA

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENIA

RESIDENTE D.O.P.M.

ING. HÉCTOR IRIGOYEN RASCÓN

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

~~ING. GUILLERMO AMADOR MORALES~~

JEFÉ DEPTO. DE CONSTRUCCION

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN